

Descolonizar el territorio

Movilizaciones indígenas, el giro territorial y los límites del derecho a la tierra en la zona fronteriza entre Paraguay y Brasil¹



por **Joel E. Correia**

Universidad de Florida
joel.correia@latam.ufl.edu
orcid.org/0000-0002-1679-4381

RESUMEN

La vuelta territorial en América Latina ha resultado en la restitución de más de 200 millones de hectáreas de tierra a comunidades Indígenas y Afrodescendientes desde los años noventa. Aunque la vuelta territorial ha proporcionado una solución jurídica a muchas reivindicaciones de tierras Indígenas demarcando legalmente derechos a la propiedad comunitaria, el título no necesariamente resuelve disputas territoriales. Tal es el caso de la comunidad Aché de Kue Tuvy ubicada en la zona fronteriza Paraguay-Brasil que logró título colectivo solo para confrontarse constantemente con desafíos (extra)legales a sus derechos territoriales. A partir de la investigación cualitativa con Kue Tuvy, datos de origen secundario y debates sobre distintas epistemologías territoriales de académicos latinoamericanos y angloparlantes, analizo los efectos fundamentados en la política de la vuelta territorial con atención a las luchas que preceden la vuelta y los conflictos inquietantes que siguen la emisión del título. El artículo muestra cómo se desarrolla la vuelta territorial en el lugar, no simplemente como producto de reformas neoliberal, sino como esfuerzos Indígenas de descolonizar territorio para crear espacios comunales para un futuro más justo. Sostengo que los ensamblajes territoriales nunca son terminados, como las luchas por la justicia Indígena no terminan con la restitución territorial.

Palabras clave: *Derechos indígenas, restitución de tierras, territorialidad, ensamblaje territorial, justicia.*

¹ Este artículo ha sido publicado en: Correia, J.E. (2019). "Unsettling Territory: Indigenous Mobilizations, the Territorial Turn, and the Limits of Land Rights in the Paraguay-Brazil Borderlands" *Journal of Latin American Geography*, Vol. 18, N° 1, pp. 11-37. doi:10.1353/lag.2019.0001. *Etnografías Contemporáneas* agradece al equipo editorial del *Journal of Latin American Geography* por ceder los derechos del artículo para su publicación en español.



Unsettling territory: Indigenous mobilizations, the territorial turn, and the limits of land rights in the Paraguay–Brazil borderlands

ABSTRACT

The territorial turn in Latin America has resulted in the restitution of more than 200 million hectares of land to Indigenous and Afro-descendant communities since the 1990s. While the territorial turn has provided a juridical solution to numerous Indigenous land claims by legally demarcating collective property rights, title does not necessarily resolve territorial disputes. Such is the case with the Kue Tuvy Aché community in the Paraguay–Brazil borderlands that successfully won collective title only to be continually confronted with (extra-)legal challenges to their hard-won land rights. Drawing from qualitative research with Kue Tuvy community members, secondary-source data, and scholarship on territorial epistemologies from Latin American and Anglophone scholars, I analyze the grounded effects of territorial turn politics with attention to struggles that precede the turn and the conflicts that follow issuance of title. The paper shows how the territorial turn plays out in place, not merely as the product of neoliberal political economic reforms but as Indigenous efforts to unsettle territory to create communal spaces for more just futures. I argue that territorial assemblages are never finished, just as struggles for Indigenous justice do not end with territorial restitution.

Keywords: *Indigenous rights, land restitution, territoriality, territorial assemblage, justice.*

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Correia, Joel E. (2020) “Descolonizar el territorio: movilizaciones indígenas, el giro territorial y los límites del derecho a la tierra en la zona fronteriza entre Paraguay y Brasil”, *Etnografías Contemporáneas*, año 6, N° 11, pp. 160-188.

TRADUCCIÓN: Laura L. García

Introducción. Derechos indígenas, territorio y restitución de la tierra

La desigualdad en la distribución de la tierra afecta de manera desproporcionada a los pueblos indígenas de América Latina (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2017; Wily, 2018). No sorprende, pues, que el objetivo de las luchas políticas indígenas contemporáneas en América Latina sea en gran medida la formalización de derechos territoriales y de la propiedad colectiva como modos de restitución por la desposesión sufrida. En consecuencia, tanto las cortes regionales como los gobiernos estatales han elaborado nueva jurisprudencia y han tomado medidas que promueven el derecho a la propiedad colectiva de las comunidades indígenas en América Latina (Gilbert, 2016; Fuentes, 2017). Si bien las luchas territoriales de los pueblos indígenas ciertamente no son una novedad (Postero y Zamosc, 2004; Jackson y Warren, 2005), algunas tendencias recientes en los movimientos por los derechos humanos, junto con algunos efectos de las reformas político-económicas neoliberales, promovieron la iniciativa de otorgar a comunidades indígenas y afrodescendientes títulos de propiedad de por lo menos doscientos millones de hectáreas de tierra, desde México hasta Argentina (Bryan, 2012; Blackman *et al.* 2017).

La formalización de los derechos a la tierra de indígenas y afrodescendientes en América Latina fue ganando tanto terreno desde la década del noventa que el fenómeno recibió el nombre de “giro territorial”. Según la definición de Offen (2003), el “giro territorial” refiere a una coyuntura histórica en la cual los Estados latinoamericanos empezaron a otorgar una gran cantidad de títulos de propiedad a comunidades indígenas y afrodescendientes. No niego la importancia histórica del giro y las “transformaciones políticas, legales y económicas” específicas que implica (Bryan, 2012: 216). Propongo, no obstante, que los efectos del otorgamiento de títulos de propiedad colectiva en el contexto del giro territorial no pueden comprenderse de manera cabal sin un análisis de los factores históricos que provocan la desposesión de los indígenas y una reflexión sobre las consecuencias inesperadas de la restitución de tierras para la justicia socioambiental indígena.

A pesar del creciente empeño por formalizar el derecho a la tierra de los indígenas, a menudo se advierte una desconexión entre la delimitación, el otorgamiento de títulos de propiedad y el apoyo del Estado en la protección de los derechos a la propiedad comunal de los indígenas después de que las comunidades reciben el título de propiedad (Bryan, 2011; Kröger y Lalander, 2016; Hale y Millaman-Reinao, 2018). Con demasiada frecuencia, las comunidades indígenas que obtuvieron derechos de propiedad formales vuelven a ver amenazada su soberanía territorial tras el proceso de titulación (Tauli-Corpuz, 2018), problema que atraviesa todo este trabajo. A través de un análisis fundamentado de las políticas del giro territorial en la zona fronteriza entre Paraguay y Brasil, este artículo se basa en investigaciones que indagan sobre las limitaciones del giro territorial para descolonizar el territorio alterando las relaciones de poder que se reproducen en la formalización de la tenencia de la tierra por parte del Estado (véase, por ejemplo, Wainwright y Bryan, 2009; Bryan, 2012; Anthias, 2018). Mi aporte a estos debates es la evaluación de los límites y las potencialidades de las políticas del giro territorial para proporcionar una seguridad efectiva de la tenencia de tierra a los movimientos indígenas, tanto durante las luchas por reclamos territoriales, como así también después de su supuesta resolución a través de la titulación de propiedad colectiva.

Me baso en investigaciones en la comunidad Kue Tuvy de los indígenas aché, que recientemente recibió del Estado paraguayo el título de propiedad colectiva de una parte de su territorio tradicional. La lucha de la comunidad por el derecho a la tierra duró más de una década y culminó con una delimitación formal y el otorgamiento del título de una parcela de 4600 hectáreas en 2012. Aunque la obtención del título de Finca 470, nombre con el que se conoce localmente la parcela, fue un proceso arduo y produjo muchos conflictos con otros actores, los miembros de la comunidad esperaban una coexistencia más pacífica una vez resueltas las disputas sobre el título de propiedad. Sin embargo, la “resolución” del reclamo territorial a través de la expedición de un título formal generó problemas nuevos e imprevistos. La comunidad debe defender su territorio de la tala, los productores de marihuana y grupos de campesinos sin tierra que exigen derechos (extra)legales para explotar los recursos de dicho territorio. Por otra parte, las comunidades guaraníes vecinas también reclaman ese terreno como

parte de su territorio tradicional, demanda con la cual los achés se ven obligados a conciliar. Estos desafíos hicieron que la vida de la comunidad después de obtener el título de propiedad requiera un trabajo constante para mantener “el control sobre la tierra” (Peluso y Lund, 2011).²

Al cruzarse con las luchas de la comunidad Kue Tuvy, la dinámica del giro territorial demuestra que la obtención de derechos a la tierra no necesariamente resuelve las luchas ni descoloniza el espacio, sino que a menudo genera nuevos conflictos. Además, el caso de la comunidad Kue Tuvy deja en evidencia el modo en que se desenvuelven las políticas del giro territorial de manera situada, no solo como medidas estatales o como respuesta a presiones de las instituciones financieras neoliberales, sino como un ensamblaje de prácticas y discursos materiales (Moore, 2005) realizado por comunidades indígenas que buscan recuperar y conservar sus territorios tradicionales (Escobar, 2008). Por lo tanto, sostengo que el ensamblaje del territorio —sea indígena o de otro tipo— es una labor que nunca se termina, del mismo modo que las luchas por la autodeterminación y la justicia para los pueblos indígenas no se acaban con la restitución territorial.

Mi análisis abarca dos aspectos. En primer lugar, pensando con el argumento de Bryan (2012: 216), considero que el giro territorial es un proceso “inherentemente inconcluso e incompleto” que no altera el modo en que opera el poder colonial en el territorio, sino que reproduce órdenes socioespaciales existentes. En otras palabras, las interpretaciones jurídicas del territorio generan oportunidades para que prosperen los reclamos basados en derechos, al tiempo que (de)limitan la capacidad de dichos reclamos de alterar de manera radical las relaciones de poder existentes, puesto que el reconocimiento de los derechos de propiedad sobre la tierra por parte del Estado reafirma su autoridad para otorgar derechos y definir quiénes pueden reclamarlos (véase también Hale, 2011; Blomley, 2014). En segundo lugar, me baso en investigaciones que no reducen el territorio a un mero “espacio estatal” (Taylor, 1994), sino que proponen reflexiones sobre el territorio como ensamblaje relacional (Moore, 2005; Ogden, 2011; Ulloa, 2012) y como espacio de organización social colectiva (Zibechi, 2012). Los geógrafos y los científicos sociales críticos latinoamericanos encabezaron los debates sobre epistemologías territoriales más recientes (Halvorsen, 2018), a

2 La versión original de este artículo incluye un párrafo a continuación donde explico el uso de una palabra inglesa —“settle” y su derivado “unsettle”— que tiene varios sentidos que no tienen paralelo en español. Por eso, en esta versión traducida se omitió el párrafo en el cuerpo del artículo y se tradujo “settle” y “unsettle” con diferentes palabras que incluyen los múltiples sentidos de la palabra en inglés. Por ejemplo, “unsettle” a veces aparece como “descolonizar” y en otras partes como “desestabilizar”, “desarticular” o “perturbar”, dependiendo del contexto y el sentido. “Settle” aparece como “resolver” y en otras partes como “afincarse” o “asentarse”. Incluyo aquí el texto del párrafo original en inglés para los lectores que tengan interés: “Before proceeding further, it is important to note that I employ multiple meanings of the word settle and settling throughout the paper. The context where settle or settling appears should indicate its meaning in that instance. For example, in some contexts, I use settle or settling with regard to resolving conflicts. In other instances, I consider how land demarcation attempts to create sites amenable to state governance through practices that organize populations and space through colonial power (Wainwright 2008: 25-27). Third, and finally, I use the word settle to explicitly flag the structure of settler colonialism that influences Aché struggles to unsettle, or decolonize, Finca 470 and the ongoing challenges the community faces” (Correia, 2019: 11).

menudo a partir de colaboraciones con movimientos sociales (Haesbaert, 2004; Escobar, 2008; Agnew y Oslender, 2010; Zibechi, 2012). Desafortunadamente, una gran parte de las investigaciones latinoamericanas escritas en español y portugués no forma parte de los debates de la academia angloparlante a causa de la barrera idiomática. Por ese motivo, continúo el trabajo de Sandoval *et al.* (2017) para cerrar la brecha entre las investigaciones sobre territorio latinoamericanas y angloparlantes. Más específicamente, recorro a la noción de “ensamblaje articulado” de Moore, quien sostiene que “los ensamblajes se organizan de manera provisoria y le otorgan una fuerza pujante a los alineamientos contingentes de relaciones sociales, así como una consistencia material y un sentido cultural” (2005: 24), y a la noción de Haesbaert sobre la multiterritorialidad como “la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio” (2013: 34), para formular dos preguntas centrales: 1) ¿Bajo qué condiciones y de qué modo los achés (re)ensamblaron Kue Tuvy como territorio propio ante las políticas del giro territorial en Paraguay? 2) Si la tenencia de la tierra se considera un pilar de la justicia, ¿a dónde lleva el proceso de titulación a las comunidades indígenas que han logrado obtener derechos de propiedad?

El artículo comienza con una presentación de mis métodos de investigación y prosigue con una elaboración del marco teórico y analítico. El estudio de caso se basa en mis investigaciones con los achés de Kue Tuvy y se propone mostrar el modo en que los miembros de la comunidad han descolonizado Finca 470 y han creado ensamblajes territoriales nuevos. Por último, concluyo con algunas consideraciones acerca los alcances más amplios de este estudio en los debates acerca del giro territorial y el derecho a la tierra de los pueblos indígenas en América Latina.

Métodos y posicionalidad

Realicé la investigación de campo para este estudio durante ocho semanas entre el 2011 y el 2013. Aunque trabajo extensamente en Paraguay desde el 2006, comencé a tener relación con los miembros de Kue Tuvy a través de un antropólogo que trabajó durante mucho tiempo con la comunidad. Mi investigación inicial se basaba en la producción de yerba mate de comercio justo para exportación a Estados Unidos y su impacto en la comunidad Kue Tuvy. El tema de este trabajo, en cambio, son las luchas de los achés de Kue Tuvy por el derecho a la tierra. Durante mi investigación, la lucha de los achés por obtener el título de propiedad de Finca 470 estaba llegando a su fin y la producción de yerba mate era un problema secundario ante las preocupaciones más acuciantes de la comunidad en aquel entonces, que principalmente tenían que ver con procurarse un espacio para el bienestar colectivo.

Este trabajo se basa en entrevistas con 27 colaboradores aché y no aché clave. Realicé todas las entrevistas en guaraní o español; transcribí y traduje toda la información utilizada en este trabajo. Lleve a cabo entrevistas con líderes de la comunidad e individuos centrales en sus luchas, tanto hombres como mujeres. Utilicé el método de muestreo de bola de nieve, basado en la recomendación de

participantes por parte de quienes ya habían participado del estudio. Además, entrevisté a trabajadores del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), a representantes de las organizaciones no gubernamentales Guyra Paraguay y a la Fundación Moisés Bertoni (FMB), así como de Yerba Mate Guayakí, todos vinculados con el caso Kue Tuvy. La observación participante para el estudio incluyó seis semanas de convivencia con la comunidad Kue Tuvy, durante las cuales acompañé a los miembros en sus actividades cotidianas; investigué y redacté informes sobre la tala ilegal; oficié como traductor de manera improvisada entre líderes de la comunidad y un equipo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que estaba investigando las iniciativas de la comunidad para acceder al derecho a la tierra; trabajé en la plantación de yerba mate y participé de una importante protesta junto a miembros de la comunidad en Asunción, Paraguay.³ Asimismo, recabé información para este trabajo en informes estatales y de ONG, así como en informes periodísticos sobre las luchas territoriales y documentos legales relacionados.

Los achés tienen una relación de larga data con académicos, funcionarios estatales, organizaciones no gubernamentales, comercios privados y grupos de beneficencia no indígenas que por distintos motivos se interesan en sus comunidades. No afirmo tener un conocimiento universal sobre el modo de vida aché ni sobre sus luchas y reconozco la perspectiva parcial desde la cual escribo este artículo. Soy un académico, varón, estadounidense, no indígena, y no pretendo asumir la autoría de un relato único y autoritario sobre las luchas territoriales de la comunidad Kue Tuvy. Consciente del carácter colonial de la producción de conocimiento académico y de una disciplina como la geografía (Radcliffe, 2015; De Leeuw y Hunt, 2018), este trabajo se propone llamar la atención sobre las luchas actuales de la comunidad Kue Tuvy, cuyos miembros trabajan activamente para conservar su territorio, que sigue amenazado por la tala ilegal, las incursiones violentas y la intensificación de la producción de soja a gran escala en la región (Cardozo *et al.*, 2016; Correia, 2019). Espero que este artículo sirva a la lucha aché por descolonizar el territorio. Por otra parte, quisiera abrir un debate acerca de las consecuencias específicas del proceso de otorgamiento de títulos de propiedad y la vida después del acceso a dichos títulos en Paraguay que posibilite debates más profundos sobre las posibilidades y limitaciones del territorio como vehículo de la justicia para los pueblos indígenas en América Latina (Offen, 2003; Ng'weno, 2007; Bryan, 2012; Mollett, 2018).

El giro hacia el territorio: Estados, relaciones, ensamblajes

El giro territorial, tal como lo formuló Offen (2003), se vincula estrechamente con el multiculturalismo neoliberal y el modo en que las reformas políticas y económicas neoliberales en muchos Estados latinoamericanos promovieron derechos indígenas de maneras anteriormente impensadas (Hale, 2004, 2011). A través del giro territorial, las metas de actores en apariencia incongruentes

3 Las protestas ocurrieron en abril de 2011.

—movimientos indígenas y afrodescendientes de un lado, instituciones financieras neoliberales como el Banco Mundial del otro— se alinearon provisoriamente con el resultado de que numerosos Estados latinoamericanos cambiaron su postura con respecto a los derechos de comunidades indígenas y afrodescendientes a la propiedad colectiva, que comenzaron a considerarse como una estrategia viable de gobernabilidad (véase también Wainwright y Bryan, 2009; Bryan, 2012). Así, el “giro” marca un notable cambio político, tras el cual muchos Estados latinoamericanos comenzaron a establecer derechos a la propiedad colectiva para formalizar la gobernabilidad de espacios y poblaciones que anteriormente habían estado por fuera de los mecanismos formales de gobernabilidad (Asher, 2009; Anthias, 2016). Las reformas constitucionales que consagran los derechos de los indígenas a la tierra, como ocurre en Colombia (Ng’weno, 2007; Asher, 2009), Bolivia (Anthias, 2018) y Ecuador (Kröger y Lalander, 2016), las decisiones de las cortes internacionales de derechos humanos a favor del reconocimiento de los derechos a la propiedad colectiva para los indígenas, como fue caso de la comunidad Awas Tingni en Nicaragua (Wainwright y Bryan, 2009) y el papel influyente de las instituciones financieras como el Banco Mundial en la delimitación territorial (Escobar, 2008; Hale, 2011; Mollett, 2018) son hitos del giro territorial en América Latina. Como nuestro más adelante en este trabajo, Paraguay cumple con todos los requisitos para que un país se considere parte del giro territorial, pero si se examinan los efectos del proceso de titulación localmente, el relato del giro como una mera iniciativa de cambio de titularidad de la tierra se desbarata. El giro territorial es apenas una coyuntura en una cronología mucho más extensa de luchas por la formación de espacios de autonomía para las comunidades indígenas y afrodescendientes que buscan desestabilizar las “continuidades coloniales” (Mollett, 2018, pág. 189; Anthias 2018).

La naturaleza dinámica del territorio (Escobar, 2008) impone a los analistas la pregunta por el modo en que se *ensambla* el territorio a lo largo de diferentes temporalidades de las luchas territoriales, y qué efectos tiene para la subjetividad política y los derechos en la cotidianidad. Si el territorio ha de comprenderse como un proceso (Painter, 2009) y el giro se caracteriza por su carácter “inherentemente inconcluso” (Bryan, 2012: 216), se sigue entonces que las territorialidades en disputa desarticulan las nociones de territorio como algo estático (Agnew y Osleander, 2010). Como sugiere Moore, el territorio puede comprenderse como un ensamblaje dinámico mediante el cual “las relaciones de poder y los sedimentos históricos dan forma a constelaciones contingentes que se vuelven materialmente y discursivamente relevantes” (2005: 25). Así, propongo que evaluar el territorio en términos de ensamblaje sitúa las luchas indígenas en un horizonte temporal más amplio, al tiempo que dirige la atención a los modos en que el giro territorial afecta lugares específicos en relación con procesos sociales, políticos y económicos locales que configuran la desposesión de los indígenas. Como sostuvieron Li (2014) y Mollett (2016) en relación con el acaparamiento de tierras, las temporalidades de las luchas indígenas por el derecho a la tierra tienen historias sumamente racializadas que configuran la política contemporánea.

Dos temporalidades son particularmente relevantes en mi análisis. La primera tiene que ver con la evolución de la jurisprudencia de derechos indígenas,

que sirve a muchas comunidades como herramienta para realizar reclamos específicos de tenencia de la tierra, territorio y representación política al interior del Estado —lo que muchos llaman multiculturalismo en el contexto latinoamericano (Sieder, 2002)—. La segunda tiene que ver con un proceso histórico cuyo horizonte temporal es mucho más amplio: el colonialismo de ocupación en América Latina (Castellanos, 2017; Rifkin 2017). La colonialidad del control de la tierra en América Latina a menudo enfrenta a las comunidades indígenas con los terratenientes, las industrias extractivas y el Estado (Quijano, 2000), lo que deja una pesada carga de prueba sobre las comunidades que desean recuperar de manera legal parte de sus territorios tradicionales en las cortes (Open Society Justice Initiative, 2017). Al considerar las temporalidades que configuraron el giro territorial e influyeron sobre sus efectos en Paraguay, la atención se dirige a la territorialidad y al modo en que los ensamblajes territoriales surgen con fines políticos específicos que se proponen crear lo que Ulloa (2011: 91) llama “autonomía relacional indígena”.

Epistemologías relacionales más allá del alcance espacial de la soberanía estatal

Los debates sobre el giro territorial en América Latina se remontan a un giro crítico de mayor alcance en la disciplina de la geografía en relación al territorio (Storey, 2018). En este artículo, respondo al llamado de Halvorsen (2018: 2) a examinar la “coexistencia de ideas y prácticas territoriales múltiples” que vuelvan a pensar el concepto más allá “del alcance espacial de la soberanía del Estado” (Painter, 2009: 1095) y de la teoría política weberiana que vincula el territorio con el Estado geopolítico moderno (Elden, 2013). En la academia angloparlante, las investigaciones continuamente llevan el pensamiento sobre el territorio más allá del marco del Estado (Taylor, 1994; Agnew, 1994) para reformularlo como una tecnología política dinámica (Elden, 2010; Yeh, 2013) procesual (Sassen, 2008; Bryan, 2012), imbricada con otros territorios (Agnew y Osleander, 2011; Ballvé, 2012; Baletti, 2012) y formada a partir de prácticas cotidianas que se fundan en diversas epistemologías territoriales, en particular en relación con los movimientos sociales en América Latina (Rocheleau y Roth, 2007; Asher, 2009; Mollett, 2013; Halvorsen, 2018). Otros académicos revelan los límites de las nociones de territorio weberianas investigando los conflictos epistemológicos que surgen con la delimitación de la tierra y el mapeo (Wainwright y Bryan, 2009; Bryan, 2011; Sletto, 2016), y demuestran así que el potencial del reconocimiento estatal del territorio para llevar justicia social a las comunidades indígenas se ve esencialmente limitado por la colonialidad inherente al sistema estatal geopolítico actual y a la estructura de los derechos liberales (Wainwright, 2008; Anthias, 2018), por no hablar del colonialismo de ocupación (Castellanos 2017; De Leeuw y Hunt 2018).

Mientras los debates sobre el territorio en la academia angloparlante se vinculan cada vez más con las epistemologías relacionales del territorio (Rocheleau y Roth, 2007; Ogden, 2011), los académicos latinoamericanos o con base en

América Latina vienen teorizando sobre el territorio más allá del marco estatal desde hace bastante tiempo (por ejemplo, Leff, 2000; Porto-Gonçalves, 2001; Haesbaert, 2004; Fernandes, 2005; Escobar, 2008). El trabajo de Zibechi con los movimientos sociales latinoamericanos es ejemplar; Zibechi sostiene que el territorio constituye “el espacio donde construir una nueva organización social de manera colectiva, donde puedan formarse nuevos sujetos que se apropien materialmente y simbólicamente de su espacio” (2012, pág. 19). En lugar de reducir el territorio a la soberanía del Estado nación, este se concibe de manera más amplia como “el conjunto de relaciones mediadas entre individuos o grupos sociales con la exterioridad y la alteridad, en distintas escalas sociales, espaciales y temporales” (Klauser, 2012: 110). Recurriendo a conceptos de relacionalidad, en lugar de enfocarse solo en el Estado (Ríos, 2006; Porto-Gonçalves, 2009; Zibechi, 2012; Ulloa, 2012), muchos académicos latinoamericanos evalúan críticamente el modo en que se utiliza el territorio y con qué fines (Haesbaert, 2004; Escobar, 2008; Porto-Gonçalves, 2006; Zibechi, 2012; Sandoval *et al.*, 2017; Villanueva-Gallardo, 2018). Más que rechazar las teorizaciones anglo-parlantes que consideran el territorio como espacio del Estado, estas propuestas presentan un método para pensar el territorio de “una manera otra” (Escobar, 2007) que revele la amalgama de estrategias políticas de los diferentes actores que luchan por espacios para la organización social colectiva, y que considera “seriamente las diversas epistemologías situadas su contexto histórico y geográfico” (Halvorsen, 2018: 2-4).

Muchos movimientos indígenas expresan concepciones del territorio como espacio donde arraigan las relaciones históricas y contemporáneas entre actores humanos y no-humanos (Castree, 2004; Rocheleau y Roth, 2007). El arraigo, en este sentido, no implica una definición de la indigeneidad a partir de una relación estática con el espacio (por ejemplo, Basso, 1996), sino que da cuenta de la importancia para muchas luchas indígenas de una organización social colectiva emplazada (Larsen y Johnston, 2017). Así, en este sentido, el espacio tiene un carácter “progresivo” (Massey, 1994), en tanto la subjetividad política y las relaciones de poder están situadas geográficamente, pero implicadas en procesos de continuos cambios (Gordillo, 2011). Repensar el territorio como epistemología relacional amplía el debate para incluir los sentidos múltiples y las capas de historia que producen ensamblajes territoriales articulados (Moore, 2005; Ogden, 2011; Escobar, 2016), de modo que la dinámica del giro territorial se presta a una reflexión más crítica (Li, 2014: 590).

El territorio, comprendido como ensamblaje, no se reduce a la suma de las partes ensambladas (Sassen, 2008), sino que es un concepto relacional en un proceso de cambio continuo a través de sus interacciones con prácticas discursivas y materiales diversas (Ogden, 2011; Ulloa, 2012). Como demuestra Ogden a través de un estudio etnográfico sobre los cazadores de cocodrilos en el Parque Nacional Everglades de Florida en EE. UU. y los procesos socioecológicos dinámicos que tienen lugar allí, los territorios se encuentran en un flujo constante, al igual que los ensamblajes que los constituyen (véase también Davis, 2017). En las páginas que siguen, pienso el territorio como “ensamblaje articulado” (Moore, 2005: 25), donde actores dispares se disputan la posibilidad

de apropiarse del espacio para proyectos de vida diversos, como es el caso de las luchas achés por recuperar y mantener el control sobre Kue Tuvy. Si se atiende a los ensamblajes articulados, se advierte que el giro hacia el territorio no solo no ha terminado, sino que la “resolución” de los reclamos de tierra de los indígenas a través del otorgamiento de títulos no necesariamente promueve los derechos y la autonomía política en los hechos.

Articular y desarticular ensamblajes territoriales⁴

Las geografías de las zonas de frontera son sitios ideales para pensar críticamente la territorialidad y la construcción de ensamblajes territoriales. El territorio de un país se hace notablemente más visible a través de sus cercos, sus señalizaciones y los funcionarios que demarcan sus fronteras internacionales (Delaney, 2005). No obstante, las zonas fronterizas a menudo son sitios donde las territorialidades se imbrican (Haesbaert, 2013: 38), donde surgen soberanías en disputa (Agnew y Oslender, 2010) y donde de inmediato se cuestiona la noción de territorio como “recipiente” estático (Newman, 2010). En la zona fronteriza entre Paraguay y Brasil, el flujo constante de personas, drogas y mercadería de contrabando impiden que la soberanía adquiera límites precisos (Haesbaert, 2013) y esté en cambio en constante disputa a través de conflictos violentos y armados (Quiroga y Ayala, 2015). Esta zona fronteriza constituye una región de enorme actividad vinculada al narcotráfico (Garat, 2016), la producción de soja transnacional y el transporte de contrabando (Fogel Pedroso, 2018; Fiorotti y Cardin, 2019), sobre todo del producto de la tala ilegal (Cardozo *et al.*, 2016). En conjunto, estas actividades desafían las nociones normativas del territorio como organización espacial estable, donde la soberanía estatal tiene límites precisos (Delaney, 2005). Introduzco el caso Kue Tuvy con estos temas para describir brevemente el contexto dinámico en el cual lucharon los achés para ensamblar el territorio de la comunidad, que aún siguen defendiendo (ver figura 1).

La comunidad Kue Tuvy se encuentra a unos treinta y cinco kilómetros de la frontera entre Brasil y Paraguay, en el departamento de Canindeyú, una zona que desde la década de 1960 atraviesa cambios radicales de orden territorial, social y ambiental. Esta región fue central en la iniciativa del dictador Alfredo Stroessner para colonizar las tierras fronterizas paraguayas con el asentamiento de familias campesinas que impulsarían el desarrollo nacional a través de la agricultura (Cardozo *et al.*, 2016). Antes de la colonización de esta zona a mediados del siglo xx, el modo de vida aché se organizaba en torno de la caza-recolección y la movilidad en la Mata Atlántica (Hill y Hurtado, 1996). La colonización de la zona fronteriza entre Paraguay y Brasil, junto con el establecimiento de ranchos ganaderos, campos algodoneros y plantaciones de soja provocaron la desposesión de los achés. Desde de la década de 1960 hasta principios de la década de 1980, los achés sufrieron epidemias por contacto muy extendidas,

⁴ Esta sección del trabajo se basa en mi investigación de campo primaria, a partir de entrevistas estructuradas, conversaciones informales y observación participante, además de información obtenida en fuentes secundarias.

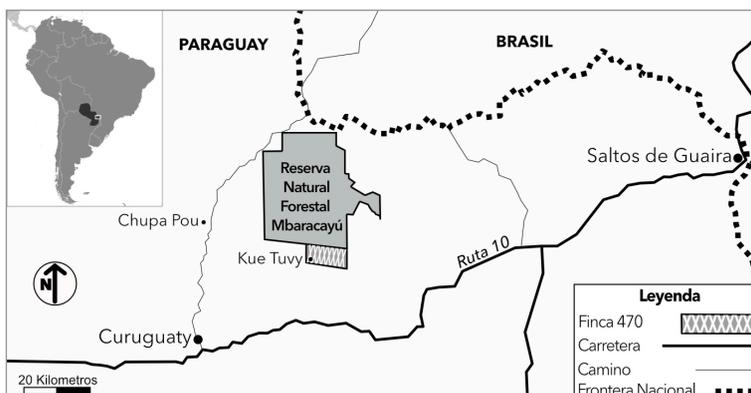


Figura 1. Mapa de la zona de la investigación con los sitios principales mencionados. Elaborado por el autor.

encuentros violentos con los colonizadores y transformaciones sociales radicales (Clastres, 1998; Hill, 2013; Hauck, 2016). Durante ese período, muchos achés fueron obligados y coaccionados a dejar el bosque y afincarse en reservas del Estado para que las industrias extractivas pudieran seguir expandiéndose sin restricciones. Puesto que bajo el mando de Stroessner se prestó poca atención a las alarmantes tasas de mortalidad de los achés que vivían en las reservas del Estado (Hill, 2013), algunos antropólogos activistas afirmaron que Paraguay llevó a cabo una “política de destrucción de facto de los pueblos originarios y sus modos de vida” (Reed y Renshaw, 2012: 1) y denunciaron al Estado por genocidio en las cortes internacionales (Münzel, 1973; Hill, 2013)⁵. A pesar de las denuncias, los investigadores independientes establecieron que no hubo una “decisión sistemática e intencional” de erradicar a los achés por parte del Estado (Hill, 2013, pág. 264), y por lo tanto las acusaciones fueron desestimadas.

Aunque el Estado paraguayo fue absuelto,⁶ las acusaciones de genocidio aumentaron la presión internacional para que la legislación paraguaya comenzara a hacer reformas que garantizaran los derechos de los indígenas (Horst, 2007). En 1981, los legisladores aprobaron la Ley 904, el Estatuto de las Comunidades Indígenas. Esta ley estableció derechos específicos para las comunidades indígenas, la creación del INDI como órgano que se ocuparía de los asuntos indígenas y de un mecanismo legal que permitiría reconocer a las comunidades y, potencialmente, restituir sus tierras. Las reformas constitucionales de 1992 fortalecieron radicalmente la legalidad del derecho a la tierra de los indígenas, al igual que la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del

5 Para una historia más exhaustiva sobre el genocidio aché, véase Reed y Renshaw (2012), y Hill (2013).

6 Es necesario mencionar que aunque el Estado paraguayo no fue sancionado, los achés siguen interponiendo demandas judiciales porque consideran que se trató de un genocidio.

Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales en 1993. Estas reformas legislativas se ubican dentro de un giro de carácter más general hacia el multiculturalismo neoliberal (Hale, 2011), que proporcionó los medios jurídicos y procesales a los que recurrieron los achés en todas sus luchas para reensamblar el territorio a través de la apropiación de Finca 470 por medio de territorializaciones estratégicas.

La descolonización de Finca 470 y la resolución del reclamo aché por el título de propiedad

Tras las reformas agrarias, Chupa Pou pasó a ser la reserva principal de los achés del norte (Hauck, 2016).⁷ Los miembros de Kue Tuvy vivieron en Chupa Pou hasta que un conflicto interno sobre la administración de los recursos dividió a la comunidad en el 2000: un grupo dominante dentro de la comunidad permitió que trabajadores no indígenas talaran parte de las diez mil hectáreas de la comunidad, y el producto de la tala probablemente fue transportado de contrabando a Brasil. Los achés de Kue Tuvy expresaron su preocupación con respecto a la sustentabilidad de la tala, pues la práctica amenazaba directamente las tierras donde cazaban y recolectaban. En consecuencia, más de treinta familias achés decidieron dejar Chupa Pou y establecer una comunidad nueva en la última zona de bosques tupidos que queda dentro de su territorio.

Las familias se trasladaron al sur de la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú (RNBM) con la intención de establecer la comunidad Kue Tuvy en una parcela de 4600 hectáreas de tierra que figura como Finca 470 en el catastro. Finca 470 linda con el límite sur de las 64 000 hectáreas de la RNBM, el último gran tramo ininterrumpido de bosque de la Mata Atlántica Interior en Paraguay, donde los achés del norte vivieron hasta su reasentamiento (Reed, 1990). Los miembros de la comunidad se propusieron recuperar Finca 470 en gran medida porque les daría acceso directo a la RNBM (Padwe, 2001; Hill, 2013). En el 2000, con la ayuda de dos antropólogos radicados en Estados Unidos que trabajan estrechamente con los achés desde la década de 1970, la comunidad Kue Tuvy pidió formalmente al Estado paraguayo que la reconociera de manera oficial y que iniciara un proceso de restitución de la tierra (Hill, s/f). El 8 de enero del 2002, el Estado le otorgó permiso oficial a la comunidad para reasentarse en Finca 470, sin título de propiedad y con la condición de que no talarían más del 5 % del bosque y colaborarían en el cuidado de la RNBM como guardabosques.

Más que un “espacio vacío” (Hale, 2011), la zona de Finca 470 ha sido por mucho tiempo sitio de ocupación humana y multiterritorialidad (Haesbaert, 2013). Los grupos indígenas achés, mbyas y guaraníes ocupan esa zona desde hace siglos, si no más (Hauck, 2016). Además, desde hace mucho tiempo la región es objeto de colonizaciones no indígenas, que comenzaron con el pujante comercio de yerba mate a mediados del 1500, que respaldó la explotación minera de los españoles en los Andes (Reed, 1995). Más recientemente, el Estado paraguayo vendió una vasta parte de su territorio nacional para financiar las

⁷ Se reconocen cuatro grupos de achés: los del norte, los vytyruzu, los ypety y los ñacunday (Hill & Hurtado, 1996).

deudas contraídas durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1867). Fue así que a principios del 1900 la empresa argentina La Industrial Paraguaya compró más de 27.000 kilómetros cuadrados de tierra (Richards, 2011: 348), que hacia mediados de la década se habían subdividido para venderse a inversores privados. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de Paraguay compró Finca 470 a uno de esos inversores en 2002 para cumplir con los requisitos de un préstamo del BID otorgado en 1996 para la construcción de una ruta que cruza el territorio tradicional de los achés del norte. Los términos del préstamo del BID exigían que Paraguay comprara 11.000 hectáreas para “mejorar las condiciones de tenencia de la tierra y atención a las comunidades indígenas” (Banco Interamericano de Desarrollo, 1996: 3) y así promover la justicia social y ambiental en las comunidades afectadas. A pesar de los requisitos del préstamo, e incluso después de reconocer el derecho de la comunidad Kue Tuvy a volver a ocupar Finca 470, los funcionarios se negaron a transferir la titularidad de la tierra a la comunidad durante más de una década.

Durante ese período, los achés de Kue Tuvy comenzaron a trabajar con un consorcio de ONG y académicos que intentaron comprar Finca 470 con el fin de crear una “reserva forestal indígena” (Hill, 2013: 265). No obstante, la estrategia de la comunidad cambió en el 2011, cuando el MOPC transfirió Finca 470 a la Secretaría del Ambiente (SEAM), con lo cual se abrió la posibilidad de una expropiación, que fue solicitada con el argumento de que era un derecho legal de la comunidad y que la restitución de dicha tierra se ceñía a las condiciones del préstamo del BID. Además, los aliados de los achés sostenían que la restitución de la tierra se justificaba porque Finca 470 estaba dentro del territorio tradicional de los achés del norte (Hill y Hurtado, 1996), porque dicha restitución podía compensar la violencia que sufrieron los achés durante tanto tiempo a causa de la desposesión y porque la comunidad Kue Tuvy podía ayudar a proteger los últimos remanentes de la Mata Atlántica Interior dentro de la RNBM (Guyra Paraguay, 2011).

De hecho, los miembros de la comunidad Kue Tuvy trabajaron estrechamente con las ONG Guyra Paraguay, Birdlife y FMB para implementar un plan de administración forestal con el apoyo de Conservation International. A partir de este plan, los achés comenzaron a patrullar la RNBM como guardabosques para proteger los recursos del parque de la tala ilegal y la producción de marihuana (Guyra Paraguay, 2011). Por otra parte, después de la reocupación de Finca 470, la comunidad Kue Tuvy formalizó su relación con la empresa Yerba Mate Guayakí, radicada en Estados Unidos, para producir yerba mate bajo monte de comercio justo certificado para exportación. En conjunto, estos elementos sirvieron para construir discursivamente a los achés de Kue Tuvy como “guardianes del bosque” (Forsyth y Walker, 2008) y distinguirlos de otras comunidades indígenas de la zona, todo lo cual contribuyó a justificar su pedido de restitución de la tierra. Como me dijo un líder aché: “Vos viste cómo vino la gente del Banco Interamericano y cómo la vieron [a la plantación de la yerba mate]. Otras personas han venido para conocer también, y saben que cuidamos el bosque. La yerba mate es un ejemplo de cómo cuidamos la tierra. Ayuda a nuestra lucha” (comunicación personal, 29 de junio de 2011).

La ciudadanía y el valor social se vinculan estrechamente con la economía política agraria del Paraguay (Hetherington, 2011). Así, la producción de yerba mate y la labor de guardabosques en la RNBM han desempeñado un papel fundamental para que los achés de Kue Tuvy se forjaran la reputación de guardianes ambientales, donde la economía política agraria se reúne con la imagen convencional de los pueblos indígenas como guardianes de la naturaleza (Starn, 2011). Como señaló un director de Guyra Paraguay, la comunidad Kue Tuvy “celebra la vida a través del uso sabio de los recursos naturales y enseña a todo el país y a todo el mundo que el desarrollo solo puede ser posible si lo vinculamos con la conservación de la biodiversidad” (Guyra Paraguay, 2011). Por otra parte, en palabras de una líder de Kue Tuvy:

Siempre les tomamos [a los funcionarios del Estado] ejemplos de nuestro trabajo y les demostramos que cuidamos el bosque. Si no hubiéramos empezado a trabajar [con Guayakí] no sé si habríamos llegado tan lejos en la lucha por la tierra. Vamos a seguir cuidando nuestro bosque. Esto viene de nuestra fortaleza, de nuestro trabajo con las dos cosas, el medioambiente y el trabajo con la yerba (comunicación personal, 30 de junio de 2011).

Yo mismo vi cómo los integrantes de la comunidad utilizaban el discurso del cuidado ambiental y el trabajo cuando la suerte de Kue Tuvy se debatía durante una manifestación en la capital de Paraguay, Asunción.

Más de cien personas habían acampado bajo toldos de plástico en la vereda frente a la SEAM para exigir que el Gobierno le otorgase a la comunidad el derecho a la propiedad colectiva. Un hombre de Kue Tuvy me llevó al medio de la calle que pasaba por la oficina de la SEAM y el campamento improvisado de toldos para mostrarme unos plantines de yerba mate que habían plantado algunos integrantes de la comunidad. Los plantines, me dijo:

... demuestran que cuidamos la naturaleza y trabajamos bien. Nosotros no somos como otros indígenas que no quieren trabajar.⁸ Somos trabajadores y cuidamos el medio ambiente. Sembramos la yerba mate aquí para que la vean [los funcionarios] y no se olviden cuando volvamos a casa (comunicación personal, 12 de abril de 2011).

Los miembros de la comunidad sostenían que el hecho de producir un producto agrícola de buena calidad para exportación internacional y propiciar al mismo tiempo una “regeneración [del bosque] con orientación al mercado” (Guayakí, s/f) respaldaba su reclamo de la tierra. Según un miembro de la comunidad:

De las quinientas comunidades indígenas en el Paraguay, no hay ninguna otra que produzca yerba mate bajo monte de forma orgánica [...] No somos una

⁸ Este es un lugar común utilizado para socavar el derecho a la tierra de los indígenas en Paraguay, al que recurren más habitualmente las personas no indígenas para referirse a indígenas (ABC Color, 2012).

comunidad perezosa que solamente se sienta y no hace nada, sino una comunidad que trabaja [...] Los recursos que tenemos los usamos para poder vivir, para defendernos y luchar por una alternativa (comunicación personal, 6 de julio de 2011).

Los plantines de yerba mate representaban el trabajo y la organización de la comunidad Kue Tuvy, además de su propósito de proteger el medioambiente. Eran símbolos contundentes que la comunidad había cultivado de manera literal en el transcurso de muchos años de ardua lucha para recuperar Finca 470 por medio de alianzas políticas estratégicas en el territorio y a través de él.

Los achés de Kue Tuvy erigieron un caso sólido para conseguir la restitución a través de formas de territorialidad destinadas a “asegurar el control sobre una zona geográfica” y así “afectar, influir o controlar acciones e interacciones (entre personas, cosas y relaciones)” en Finca 470 (Sack, 1983: 55). Al establecer y ensamblar alianzas políticas con diversos actores, los achés y sus aliados desempeñaron un papel fundamental en la unión de diferentes prácticas, discursos y fuentes de financiamiento que sirvieron para territorializar discursivamente Finca 470 como espacio material para la autodeterminación de los achés. Las relaciones entre estos elementos y actores crearon colectivamente las condiciones que permitieron que Finca 470 regresara a manos de los achés en 2012, como un nuevo ensamblaje territorial que pasó a ser formalmente reconocido como Kue Tuvy.

Multiterritorialidades: intentos de desalojar a los achés de Kue Tuvy

Las reterritorializaciones de los achés no escaparon a las disputas. Desde que los achés iniciaron su reclamo por la tierra y recibieron el título de propiedad, numerosos actores amenazaron con volver a desalojar a la comunidad Kue Tuvy a través de reclamos legales y extralegales sobre Finca 470. Presentaré brevemente algunas de las situaciones más acuciantes hasta el momento: los reclamos territoriales de indígenas guaraníes y las invasiones de grupos no indígenas.

La zona fronteriza entre Paraguay y Brasil no solo es hoy un lugar de interconexión e intercambio, sino que históricamente ha sido un mosaico cultural complejo (Renshaw y Reed, 1991), habitado por pueblos indígenas achés, guaraníes y mbyas, cuyo estilo de vida como cazadores-recolectores derivó de su movilidad. Las investigaciones de Clastres sobre los pueblos achés en la década del 1960 (Clastres, 1998) y el trabajo más reciente de Hill y Hurtado (1996) sugieren que los territorios aché y guaraní no estaban prolijamente delimitados, sino que eran dinámicos en largos tramos de tierra. Sin embargo, el reclamo territorial aché encuentra sustento sólido en muchos estudios etnográficos (Clastres, 1998; Hill y Hurtado, 1996; Hauck, 2016). Aun así, algunas comunidades guaraníes sostienen que las iniciativas de los achés para reasentarse en Finca 470 no tienen sustento legal puesto que se trata de un territorio guaraní ancestral (Servicio de Apoyo Indígena, 2011). Las conexiones históricas de los achés y los guaraníes con esta zona se vinculan no tanto con la superposición de territorios (Agnew y Oseler, 2010) sino con la noción de multiterritorialidades de Haesbaert

(2013), que complejiza la reducción de relaciones sociales, espaciales y temporales dinámicas a territorios fijos en el espacio (véase también Fernandes, 2005; Bryan, 2011; Sletto, 2013).

A pesar del reclamo guaraní, el Senado paraguayo votó a favor de la expropiación de Finca 470 para que esta pasara a manos de los achés en 2011. Luego, la comunidad Kue Tuvy les dio permiso a los guaraníes para establecer una comunidad en una parte de la tierra, en reconocimiento del carácter compartido del territorio. Sin embargo, los guaraníes sostuvieron su reclamo y movilizaron grupos de presión para que funcionarios estatales se opusieran a los achés. Así, Fernando Lugo, por entonces presidente, vetó la ley de expropiación que favorecía a los achés. El conflicto entre guaraníes y achés sobre Finca 470 demuestra que los sentidos del territorio se forman en y a través de expresiones de la capacidad de crear organizaciones sociales colectivas en el espacio (Delaney, 2005: 16-17). A su vez, esto arroja luz sobre el modo en que el giro territorial se cruza con luchas históricas y políticas contemporáneas que (re)ensamblan las relaciones socioespaciales, lo que contrasta con la reducción de dichas relaciones a un título de propiedad.

Quiero aclarar, no obstante, que no estoy sugiriendo que el reclamo aché sobre Finca 470 sea ilegítimo. Por el contrario, el caso ilustra el modo en que las redes afianzadas de alianzas políticas se utilizan para movilizar las diferentes prácticas de conocimiento necesarias para crear ensamblajes territoriales (Rocheleau y Roth, 2007) y autonomías relacionales (Ulloa 2011). Los achés de Kue Tuvy han sido sumamente exitosos en el cultivo de esas redes, que en definitiva brindan apoyo a sus iniciativas actuales para descolonizar Finca 470 reensamblando el territorio de manera afín a su forma de vida tradicional en sus territorios ancestrales. Junto a sus aliados, los achés de Kue Tuvy lograron movilizar una gran variedad de recursos que sirvieron para convertir las complejas prácticas espaciales históricas y contemporáneas en reclamos jurídicos concisos sobre la tenencia de la tierra. Los achés y sus aliados elaboraron un concepto de territorio que el Estado puede reconocer y que es legible para las normas legales, en lo que Star (2010) llamaría “objeto delimitante”, a través de estudios culturales y ecológicos con sustento científico, y con una argumentación legal convincente, todo lo cual les permitió elaborar un ensamblaje territorial coherente. A través de estas prácticas territoriales, los achés lograron convencer al Senado paraguayo de revertir el veto de Lugo y expropiar la tierra para la comunidad Kue Tuvy en 2012.

Lamentablemente, la formalización del derecho a la tierra produjo un solapamiento de reclamos que perpetúa los conflictos generados por territorialidades en disputa. Desde que los achés volvieron a ocupar de manera legal Finca 470 se encuentran en un estado de conflicto casi permanente con grupos no indígenas que reclaman con su presencia física grandes porciones de las tierras de la comunidad, talan ilegalmente para contrabandear a través de la frontera con Brasil o establecen plantaciones de marihuana (Scapini, 2016). Si bien las reformas de la era Stroessner supuestamente se proponían distribuir la tierra entre campesinos paraguayos y resolver disputas de desigualdad territorial (Hetherington, 2011), lo cierto es que dichas reformas también abrieron la frontera entre Paraguay

y Brasil a agricultores brasileños (Glauser, 2009), muchos de los cuales son los actuales brasiguayos (Blanc, 2015), que convirtieron la región en una de las zonas más productivas de cultivo de soja de América Latina (Cardozo *et al.*, 2016). La expansión de la producción de soja a gran escala deterioró la economía política campesina tradicional y provocó la desposesión, con lo cual aumentó la aguda desigualdad territorial en la zona fronteriza (Ezquerro, 2016). En consecuencia, Finca 470 quedó en el centro de una de las regiones políticamente más inestables de Paraguay, donde la extrema desigualdad en el acceso a la tierra creó las condiciones para la explosión de numerosos conflictos, como la masacre de Curuguaty en el 2012, que ocurrió a menos de veinte kilómetros de Kue Tuvy (Correia, 2019).

Algunos grupos de campesinos sin tierra ponen constantemente en jaque el derecho a la tierra de los achés e invaden la tierra de Kue Tuvy con frecuencia (ABC Color, 2012), pues afirman que dicha tierra fue expropiada ilegalmente y que los campesinos tienen derecho a la finca según el estatuto agrario (ÚltimaHora, 2012; La Nación, 2018). Si bien los funcionarios están al tanto de estas amenazas al territorio Kue Tuvy, hacen poco y nada para garantizar el derecho a la tierra de la comunidad, y dejaron en manos de la comunidad la defensa de la tierra, que requiere de una constante vigilancia (ÚltimaHora, 2012, 2013, 2018). Aunque la mayoría de los conflictos no llegan a la violencia física, un guardabosque aché, Bruno Chevugi, fue asesinado mientras patrullaba la RNBM en 2013 (ABC Color, 2013), hecho que destacó la magnitud de la amenaza a la soberanía aché. Estos conflictos no solo son perturbadores, sino que señalan que el otorgamiento de títulos de propiedad no necesariamente resuelve las luchas territoriales.

Reflexiones finales: ¿qué hacer?

En este artículo, intenté mostrar el modo en que las luchas por la tierra de los achés de Kue Tuvy anteceden y suceden al giro territorial, que a su vez las moldeó (Offen, 2003). Mi trabajo sobre el caso sigue las diversas estrategias de la comunidad para descolonizar Finca 470 y resolver el reclamo aché sobre la tierra a través de prácticas materiales y discursivas que (re)producen la tierra como Kue Tuvy, un ensamblaje territorial aché. La lucha por Kue Tuvy puede leerse como un caso ejemplar del giro territorial. Las instituciones financieras neoliberales internacionales presionaron para que Paraguay restituyera la tierra como compensación socioambiental a cambio de préstamos para el desarrollo de infraestructura que favorecería la integración regional y la industria agroexportadora. Al mismo tiempo, las ONG nacionales dedicadas al medioambiente y una empresa transnacional de yerba mate promovieron la imagen de los achés como guardianes ambientales que protegen la RNBM como guardabosques y elaboran un producto que fomenta la conservación del bosque con una "orientación al mercado". En otras palabras, las prácticas materiales y discursivas que condicionaron las luchas de los achés para obtener su derecho a la tierra se proyectan sobre temas comunes que surgen en los análisis del giro territorial en América Latina (Offen, 2003; N'gweno, 2007; Hale, 2011; Bryan, 2012). No obstante, concluir el análisis en el giro territorial truncaría la complejidad y las

temporalidades de las luchas aché, y así los desafíos de la vida después de la obtención del título de propiedad pasarían inadvertidos. En el análisis de las luchas por la legalización y la formalización del derecho a la tierra de los achés, demostré que el giro territorial no termina con el título de propiedad, como tampoco terminan los desafíos para crear espacios de autodeterminación después de la “resolución” de los conflictos territoriales. Por el contrario, el giro territorial despliega un potencial emancipatorio para solucionar desposesiones históricas a través de la formalización del derecho a la tierra, algo que en la práctica creó nuevos desafíos que hacen surgir la pregunta sobre qué hacer después de obtener el título de propiedad. Muchos académicos indígenas norteamericanos sugieren que esta pregunta solo puede responderse a través de una resistencia radical (Coulthard 2014; Simpson 2014; Simpson 2017).

El giro territorial es una coyuntura que se cruza con historias mucho más largas de resistencia e insurgencia indígenas a lo largo y a lo ancho de las Américas. En consecuencia, propongo que la temporalidad del giro territorial se extiende más allá de las reformas político-económicas neoliberales (Offen, 2003), puesto que las movilizaciones políticas indígenas influyeron sobre el giro hacia el territorio y, como demuestra el caso Kue Tuvy, la restitución no necesariamente resuelve las desigualdades más grandes que amenazan el derecho indígena a la tierra. Como indica Biocca (2017: 136), muchos procesos rurales son “tipificados por territorios altamente inestables”, una observación que subraya el constante trabajo y esfuerzo necesario no solamente para hacer ensamblajes territoriales sino defenderlos después. Si bien es claro cuándo comenzó el giro territorial, no es tan sencillo saber cuándo terminará.

Mientras que el territorio puede comprenderse como afincamiento y fijación de relaciones socioespaciales, considero que el concepto de territorialidad es más adecuado para captar los efectos del giro territorial en el lugar. Además, el enfoque de los ensamblajes territoriales considera al giro territorial como apenas un momento dentro de un horizonte temporal mucho más amplio de luchas indígenas por la autodeterminación, lo que exige a los académicos tener en cuenta las distintas temporalidades, escalas y procesos que influyen en la dirección del giro territorial, así como sus efectos en sitios específicos. La obtención de derechos de propiedad colectiva fue un logro monumental para la comunidad Kue Tuvy, que a su vez abrió oportunidades y produjo beneficios de los que no hablé en este artículo. Preferí concentrarme en cambio en los desafíos inesperados que genera la titularidad, en la vida después de este logro, porque son problemas acuciantes que amenazan con derribar todo el trabajo que ha hecho la comunidad para alcanzar las metas comunales de autodeterminación a través del territorio.

Si bien el territorio y los derechos a la propiedad colectiva son medidas sumamente importantes de reparación y restitución, el territorio y los derechos no alcanzan para realizar una reconfiguración radical de los factores político-económicos y el racismo que llevan a la desposesión. Contar con un espacio seguro para la organización social colectiva es sin dudas necesario para la autodeterminación y para cualquier posibilidad de futuros decoloniales. Pensar con los ensamblajes territoriales tal vez ayude a los académicos críticos a repensar las posibilidades y las limitaciones del territorio como vehículo para la

justicia social. Un desafío que tenemos todos los que intentamos apoyar estas luchas es comprender mejor el modo de superar las limitaciones de los títulos de propiedad y generar la posibilidad de autonomías relacionales indígenas que se arraiguen en territorios pero que no estén determinadas por ellos. Esto exigirá solidaridad colectiva, pensar *con* las prácticas locales de lucha social y una labor ininterrumpida en pos de la descolonización el territorio.

Agradecimientos

Dedico este trabajo a Martin Achipurangi y a Bruno Chevugi, dos líderes que lucharon infatigablemente por los derechos de la comunidad Kue Tuvy y que se fueron antes de tiempo. Este artículo no habría sido posible sin el apoyo y la colaboración de la comunidad Kue Tuvy. Dos académicos anónimos que hicieron la revisión por pares y John Finn me hicieron excelentes críticas y comentarios que mejoraron la versión final. Gracias a Mercedes Biocca por la oportunidad de contribuir al dossier de *Etnografías Contemporáneas* y por ayuda con la traducción. Las becas de la fundación Tinker y la Universidad de Arizona financiaron esta investigación. Los errores son solo míos.

Bibliografía

ABC Color. (29 de agosto de 2012). “Dieron tierras a aché que no trabajan”, *ABC Color*. Consultado en <http://www.abc.com.py/nacionales/tierras-a-ache-que-no-trabajan-444228.html>.

ABC Color. (17 de octubre de 2012). “Campesinos reinvasen terreno de los aché”, *ABC Color*. Consultado en <http://www.abc.com.py/nacionales/campesinos-reinvasen-terreno-de-los-ache-465687.html>.

ABC Color. (11 de Febrero 2013). “Despiden como ‘héroe guerrero’ a guardabosques aché asesinado”, *ABC Color*. Consultado en <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/judiciales-y-policiales/despiden-como-heroe-guerrero-a-guardabosques-ache-asesinado-537525.html>.

Agnew, John (1994). “The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory”, *Review of International Political Economy*, 1 (1), 53–80.

Agnew, John y Ulrich Oslender (2010) “Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: Lecciones empíricas desde América Latina”, *Tabula Rasa*, N° 13, pp. 191–213.

Anthias, Penelope (2016). “Ch’ixi landscapes: Indigeneity and capitalism in the Bolivian Chaco”, *Geoforum*, N° 82, pp. 268–275.

Anthias, Penelope (2018). *Limits to decolonization: Indigeneity, territory, and hydrocarbon politics in the Bolivian Chaco*. Ithaca, NY, Cornell University Press.

Asher, Kiran (2009). *Black and green: Afro-Colombians, development, and nature in the Pacific lowlands*. Durham, NC, Duke University Press.

Baletti, Brenda (2012). “Ordenamiento territorial: Neo-developmentalism and the struggle for territory in the lower Brazilian Amazon”, *Journal of Peasant Studies*, Vol. 39, N° 2, pp. 573–598.

Ballvé, Teo (2012). “Everyday state formation: Territory, decentralization, and the narco landgrab in Colombia”, *Environment and Planning D: Society and Space*, N° 30, pp. 603–622.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1996). “Programa de corredores viales de Paraguay: Resumen ejecutivo”. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Consultado en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=461425>.

Basso, Keith (1996). *Wisdom sits in places: Landscape and language among the Western Apache*. Albuquerque, NM, University of New Mexico Press.

Biocca, Mercedes (2017). "Dispossession and protection in the neoliberal era: The politics of rural development in Indigenous communities in Chaco, Argentina", *Tipiti: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America*, Vol. 51, N° 2, pp. 118-143.

Blanc, Jacob (2015). "Enclaves of inequality: Brasiguaios and the transformation of the Brazil- Paraguay borderlands" *Journal of Peasant Studies*, Vol. 42, N° 1, pp. 145-158.

Blomley, Nicholas (2014). "Making space for property". *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 104, N° 6, pp. 1291-1306.

Blackman, Allen; Leonardo Corral; Eirivelthon Santos Lima y Gregory P. Asner (2017). "Titling indigenous communities protects forests", *Proceedings of the National Academy of Sciences*, Vol. 114, N° 16, pp. 4123-4128. <https://doi.org/10.1073/pnas.1603290114>.

Bryan, Joe (2011). "Walking the line: Participatory mapping, Indigenous rights, and neoliberalism", *Geoforum*, N° 42, pp. 40-50.

Bryan, Joe (2012). "Rethinking territory: Social justice and neoliberalism in Latin America's territorial turn", *Geography Compass*, Vol. 6, N° 4, pp. 215-226.

Cardozo, Mario L.; Danilo Salas; Isabel Ferreira; Teresa Mereles y Laura Rodríguez (2016). "Soy expansion and the absent state: Indigenous and peasant livelihood options in eastern Paraguay", *Journal of Latin American Geography*, Vol. 15, N° 3, pp. 87-104.

Castellanos, M. Bianet (2017). "Introduction: Settler colonialism in Latin America", *American Quarterly*, Vol. 69, N° 4, pp. 777-781.

Castree, Noel (2004). "Differential geographies: place, indigenous rights and 'local' resources", *Political Geography*, N° 23, pp. 133-167.

Clastres, Pierre (1998). *Chronicle of the Guayaki Indians* (trad. P. Auster). New York, NY: Zone Books. (publicado originalmente en 1972) [Trad. cast.: *Crónica de los indios Guayaquíes: lo que saben los aché, cazadores nómadas del Paraguay*. Barcelona: Alta Fulla, 2001. Trad.: Alberto Clavería Ibáñez]

Correia, J. E. (2019). "Soy states: Resource politics, violent environments, and soybean territorialization in Paraguay", *Journal of Peasant Studies* 46(2), 316-336. <https://doi.org/10.1080/03066150.2017.1384726>.

Correia, Joel E. (2019). Unsettling Territory: Indigenous Mobilizations, the Territorial Turn, and the Limits of Land Rights in the Paraguay-Brazil Borderlands. *Journal of Latin American Geography*, Vol. 18, N° 1, pp. 11-37. doi:10.1353/lag.2019.0001.

Coulthard, Glen S. (2014). *Red skins, white masks: Rejecting the colonial politics of recognition*. Minneapolis, University of Minnesota Press.

Davis, Sasha (2017). "Apparatuses of occupation: translocal social movements, states and the archipelagic spatialities of power", *Transactions of the Institute of British Geographers*, N° 42, pp. 110–122.

De Leeuw, Sarah y Sarah Hunt (2018). "Unsettling decolonizing geographies", *Geography Compass*, Vol. 12, N° 7, e12376. <https://doi.org/10.1111/gec3.12376>.

Delaney, David (2005). *Territory: A short introduction*. Malden, MA, Blackwell.

Elden, Stuart (2010). "Land, terrain, territory", *Progress in Human Geography*, Vol. 34, N° 6, pp. 799–817.

Elden, Stuart (2013). *The birth of territory*. Chicago, IL, University of Chicago Press.

Escobar, Arturo (2007). "Worlds and knowledges otherwise", *Cultural Studies*, Vol. 21, N° 2–3, pp. 179–210.

Escobar, Arturo (2008). *Territories of difference: Place, movements, life, redes*. Durham, NC, Duke University Press.

Escobar, Arturo (2016). "Sentipensar con la tierra: Las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur", *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 11, N° 1, pp. 11–32.

Ezquerro Cañete, Arturo (2016). "Poisoned, dispossessed and excluded: A critique of the neoliberal soy regime in Paraguay", *Journal of Agrarian Change*, Vol. 16, N° 4, pp. 702–710.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). "Latin America and the Caribbean is the region with the greatest inequality in the distribution of land" *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Consultado en <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/878998/> [Trad. cast.: "América Latina y el Caribe es la región con la mayor desigualdad en la distribución de la tierra". Consultado en <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/879000/>]

Fernandes, Bernardo M. (2005). "Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição para uma leitura geográfica dos movimentos sociais", *Revista Nera*, Vol. 8, N° 6, pp. 14–34.

Fiorotti Lima, Cintia y Eric G. Cardin (2019). "'Patrões', 'pilotos', 'batedores', 'bandeirinhas' e o Estado: um estudo sobre o 'contrabando' de cigarros na fronteira Paraguai-Brasil" *Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, N° 5, pp. 1–16.

Fogel Pedroso, Ramón B. (2018). “Las fuerzas productivas en el desarrollo agrario del Paraguay” *Revista Novapolis*, N° 14, pp. 11-34.

Forsyth, Tim y Andrew Walker (2008). *Forest guardians, forest destroyers: The politics of environmental knowledge in Thailand*. Seattle, WA, University of Washington Press.

Fuentes, Alejandro (2017). “Protection of indigenous peoples’ traditional lands and exploitation of natural resources: The Inter-American Court of Human Rights’ Safeguards” *International Journal on Minority and Group Rights*, N° 24, pp. 229–253.

Garat, Guillermo (2016). “Paraguay: la tierra escondida. Eamen del mayor productor de cannabis de América del Sur”, *Análisis*, N° 8, pp. 1-28.

Gilbert, Jérémie (2016). *Indigenous people’s land rights under international law: From victims to actors* (2a ed.). Boston, MA, Brill.

Glauser, Marcos (2009). *Extranjerización del territorio paraguayo*. Asunción, PY, BASE Investigaciones Sociales.

Gordillo, Gastón (2011). “Longing for elsewhere: Guaraní reterritorializations”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 53, N° 4, pp. 855–881.

Guayakí. s/f. “Market-driven regeneration business model. Yerba Mate Guayakí”, Consultado en <https://guayaki.com/regeneration-business-model/>.

GuyraParaguay. (2011). “Land rights at last for indigenous protectors of Paraguay’s Atlantic Forest”, *Birdlife*. Consultado en <https://www.birdlife.org/americas/news/land-rights-last-indigenous-protectors-paraguay%E2%80%99s-atlantic-forest>.

Haesbaert, Robert (2004). *O mito da desterritorialização: Do ‘fim dos territórios’ a multiterritorialidade*. Rio de Janeiro, BZ, Bertrand Brasil.

Haesbaert, Robert (2013). “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”, *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 8, N° 15, pp. 9-42.

Hale, Charles R. (2004). “Rethinking Indigenous politics in the era of the “indio permitido”, *NACLA Report on the Americas*, Vol. 38, N° 2, pp. 16–21.

Hale, Charles R. (2011). “¿Resistencia para qué? Territory, autonomy and neo-liberal entanglements in the ‘empty spaces’ of Central America”, *Economy and Society*, Vol. 40, N° 2, 184–210.

Hale, Charles R. y Rosamel Millaman-Reinao (2018). “Privatization of the ‘historic debt’? Mapuche territorial claims and the forest industry in southern Chile”, *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, Vol. 13, N° 3, pp. 305–325.

Halvorsen, Sam (2018). "Decolonising territory: Dialogues with Latin American knowledges and grassroots strategies", *Progress in Human Geography*, Vol. 33, N° 6, pp. 789-806. DOI: <https://doi.org/10.1177/0309132518777623>

Hauck, Jan David (2016). *Making language: The ideological and interactional constitution of language in an indigenous Aché community in eastern Paraguay*. UCLA. Consultado en <https://escholarship.org/uc/item/7931r6fh>.

Hetherington, Kregg (2011). *Guerilla auditors: The politics of transparency in neo-liberal Paraguay*. Durham, NC, Duke University Press.

Hill, Kim s/f. Aché. Consultado en <http://www.public.asu.edu/~krhill3/Ache.html>.

Hill, Kim (2013). "The Northern Ache People", en: Lambert, Peter y Andrew Nickson (eds.) *The Paraguay Reader: History, Culture, Politics*. Durham, NC, Duke University Press, pp. 261-268.

Hill, Kim y Hurtado, A. Magdalena, (1996). *Ache life history: The ecology and demography of a foraging people*. New York, NY, Transaction Publishers.

Horst, René H. (2007). *The Stroessner regime and indigenous resistance in Paraguay*. Gainesville, FL, University of Florida Press.

Jackson, Jean E. y Warren, Kay B. (2005). "Indigenous movements in Latin America, 1992-2004: Controversies, ironies, new directions", *Annual Review of Anthropology*, N° 34, pp. 594-573.

Klauser, Francisco R. (2012). "Thinking through territoriality: Introducing Claude Raffestin to Anglophone sociospatial theory", *Environment and Planning D: Society and Space*, N° 30, pp. 106-120.

Kröger, Markus y Lalander, Rickard (2016). "Ethno-territorial rights and the resource extraction boom in Latin America: do constitutions matter?", *Third World Quarterly*, Vol. 37, N° 4, pp. 682-702.

La Nación. (7 February 2018). "Desalojan a campesinos de tierras indígenas", *La Nación*. Consultado en <https://www.lanacion.com.py/pais/2018/02/07/desalojan-a-campesinos-de-tierras-indigenas/>.

Larsen, Soren C. y Johnson, Jay T. (2017). *Being together in space: Indigenous coexistence in a more than human world*. Minneapolis, MN, University of Minnesota Press.

Leff, Enrique (2000). "Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de racionalidad ambiental", *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, N° 1, pp. 57-69.

Li, Tania M. (2014). "What is land? Assembling a resource for global investment", *Transactions of the Institute of British Geographers*, N° 34, pp. 589–602.

Massey, Doreen (1994). *Space, place, and gender*. Minneapolis, MN, University of Minnesota Press.

Mollett, Sharlene (2013). "Mapping deception: The politics of mapping Miskito and Garifuna space in Honduras", *Annals of the American Association of Geographers*, Vol. 103, N° 5, pp. 1227–1241.

Mollett, Sharlene (2016). "The power to plunder: Rethinking land grabbing in Latin America", *Antipode*, Vol. 48, N° 2, pp. 412–432.

Mollett, Sharlene (2018). "The Río Plátano Biosphere Reserve: A postcolonial feminist political ecological reading of violence and territorial struggles in Honduras", en: Mollett, Sharlene y Thembela Kepe (eds.) *Land Rights, biodiversity conservation, and justice: Rethinking parks and people*. New York, NY, Routledge, pp. 184–205.

Moore, Durham (2005). *Suffering for territory: Race, place, and power in Zimbabwe*. Durham, NC, Duke University Press.

Münzel, Mark (1973). "The Aché Indians: Genocide in Paraguay", International Working Group on Indigenous Affairs Document No. 17. Copenhagen, DK, International Working Group for Indigenous Affairs.

Newman, David (2010). "Territory, compartments and borders: Avoiding the trap of the territorial trap", *Geopolitics*, Vol. 15, N° 4, pp. 773–778.

Ng'weno, Bettina (2007). *Turf wars: Territory and citizenship in the contemporary state*. Palo Alto, CA, Stanford University Press.

Offen, Karl (2003). "The territorial turn: Making black territories in Pacific Colombia", *Journal of Latin American Geography*, Vol. 2, N° 1, pp. 43–73.

Ogden, Laura (2011). *Swamplife: People, gators, and mangroves entangled in the Everglades*. Minneapolis, MN, University of Minnesota Press.

Open Society Justice Initiative. (2017). "Strategic litigation impacts: Indigenous land rights", *Open Society Justice Initiative*. Consultado en <https://www.opensocietyfoundations.org/sites/default/files/slip-land-rights-20170424.pdf>.

Oslender, Ulrich (2017). "Ontología relacional y cartografía social: ¿hacia un contra-mapeo emancipador, o ilusión contra-hegemónica?", *Tabula Rasa*, N° 26, pp. 247–262.

Padwe, Jonathan (2001). "Resolving land conflict along the border of the

Mbaracayú Reserve, Paraguay”, en: Clark, Tim; Michael Stevenson; Kim Ziegelmeyer y Murray B. Rutherford (eds). *Species and Ecosystem Conservation: An interdisciplinary approach*. Yale School of Forestry and Environmental Studies Bulletin Series, No. 105. New Haven, CT, Yale University, pp. 125–149.

Painter, Joe (2009). “Rethinking territory”, *Antipode*, Vol. 42, N° 5, pp. 1090–1118.

Peluso, Nancy Lee y Christian Lund (2011). “New frontiers of land control: Introduction”, *Journal of Peasant Studies*, Vol. 38, N° 4, pp. 667–681.

Porto-Gonçalves, Carlos W. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México Distrito Federal, MX, Editorial Siglo XXI.

Porto-Gonçalves, Carlos W. (2006). “A reinvenção dos territórios: a experiência latino- americana e caribenha”, en: Ceceña, Ana Esther (ed.). *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires, AR, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 151–197.

Porto-Gonçalves, Carlos W. (2009). “De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 8, N° 22, pp. 121–136.

Postero, Nancy G. y Zamosc, Leon (2004). “Indigenous movements and the Indian question in Latin America”, en: Postero, Nancy G. y Leon Zamosc (Eds.) *The struggle for indigenous rights in Latin America*. Portland, OR, Sussex Academic Press, pp. 1–31.

Quijano, Aníbal (2000). “Coloniality of power and Eurocentrism in Latin America”. *International Sociology*, Vol. 15, N° 2, pp. 215–232.

Quiroga, Lorna y Oscar Ayala (2015). *Violencia e impunidad hacia el pueblo Pai Tavyterã-Kaiowa: Aproximación a la situación de violaciones de derechos humanos en la frontera paraguayo- brasileña*. Asunción, PY, AGR Servicios Graficos.

Radcliffe, Sarah (2015). “Geography and indigeneity I: Indigeneity, coloniality and knowledge”, *Progress in Human Geography*, Vol. 41, N° 2, pp. 220–229.

Reed, Richard K. (1990). “Developing the Mbaracayú Biosphere Reserve, Paraguay: Chiripá Indians and sustainable economies”, *Yearbook, Conference of Latin Americanist Geographers*, Vol. 16, pp. 34–40. DOI: 10.2307/25765721.

Reed, Richard K. (1995). *Prophets of agroforestry: Guaraní communities and commercial gathering*. Austin, TX, University of Texas Press.

Reed, Richard K. y John Renshaw (2012). “The Aché and Guaraní: Thirty years after Maybury- Lewis and Howe’s report on genocide in Paraguay”, *Tipiti: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America*, Vol. 10, N° 1, pp. 1–18.

Renshaw, John y Richard Reed (1991). “Las comunidades Aché y Chiripá-Guaraní de Canindeyu”, *Suplemento Antropológico: Universidad Católica Revista del Centro de Estudios Antropológicos*, Vol. 36, N° 1, pp. 19–52.

Richards, Peter D. (2011). “Soy, cotton, and the final Atlantic Forest frontier”, *Professional Geographer*, Vol. 63, N° 3, pp. 343–363.

Rifkin, Mark (2017). *Beyond settler time: Temporal sovereignty and indigenous self-determination*. Durham, NC, Duke University Press.

Ríos, Francisco T. (2006). “Complejidad territorial y sustentabilidad: Notas para una epistemología de los estudios territoriales”, *Horizontes Antropológicos*, Vol. 12, N° 25, pp.105-115.

Rocheleau, Dianne y Robin Roth (2007). “Rooted networks, relational webs and powers of connection: Rethinking human and political ecologies”, *Geoforum*, Vol. 38, N° 3, pp. 433–437.

Sack, Robert D. (1983). “Human territoriality: A theory”, *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 73, N° 1, pp. 55–74.

Sandoval, María F.; Robertsdotter, Andrea y Myriam Paredes (2017). “Space, power, and locality: The contemporary use of *territorio* in Latin American Geography”, *Journal of Latin American Geography*, Vol. 16, N° 1, pp. 43–67.

Sassen, Saskia (2008). *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. Princeton, NJ, Princeton University Press.

Scapini, Gloria (27 de marzo de 2016). “Que no se diluya en la indiferencia la lucha de los Aché por la Finca 470”, *E'a*. Consultado en <http://ea.com.py/v2/que-no-se-diluya-en-la-indiferencia-la-lucha-de-los-ache-por-la-finca-470/>.

Servicio de Apoyo Indígena. (2011). DOC No. 03/2011: “Proceso de legalización de tierras de comunidades Ava Guaraní Ytu y Tekoha Yvera Ka’a Poty del distrito de Villa Ygatimi, de la Finca 470, Departamento de Canindeyu”. Consultado en <https://www.scribd.com/document/52407147/Proceso-de-Legalizacion-de-Tierras-de-las-Comunidades-Ava-Guarani-en-la-finca-470>.
Sieder, Rachel (2002). *Multiculturalism in Latin America: Indigenous rights, diversity and democracy*. New York, NY, Palgrave.

Simpson, Audra (2014). *Mohawk interruptus: Political life across the borders of settler states*. Durham, Duke University Press.

Simpson, Leanne B. (2017). *As we have always done: Indigenous freedom through radical resistance*. Minneapolis, MN, Minnesota University Press.

Sletto, Bjorn (2013). "Cartographies of remembrance and becoming in the Sierra de Perijá, Venezuela", *Transactions of the Institute of British Geographers*, N° 39, pp. 360–372.

Sletto, Bjorn (2016). "Indigenous mobilities, territorialization, and dispossession in the Sierra de Perijá, Venezuela: Rescuing land and meanings in Hábitat Indígena Yukpa Toromo- Tütari", *Geoforum*, N° 74, pp. 117–127.

Star, Susan L. (2010). "This is not a boundary object: Reflections on the origin of a concept", *Science, Technology, y Human Values*, Vol. 35, N° 5, pp. 601–617.

Starn, Orin (2011). "Here come the anthros (again): the strange marriage of anthropology and Native America", *Cultural Anthropology*, Vol. 26, N° 2, pp. 179–204.

Storey, David (2018). "Territory and territoriality", en: Passi, Anssi; John Harrison y Martin Jones (eds.), *Handbook on the Geographies of Regions and Territories*. Cheltenham, ENG, Edward Elgar Publishing, pp. 34–43.

Taylor, Peter J. (1994). "The state as container: territoriality in the modern world-system", *Progress in Human Geography*, Vol. 18, N° 2, pp. 151–162.

Tauli-Corpuz, Victoria (2018). "Statement of Ms. Victoria Tauli-Corpuz Special Rapporteur on the Rights of Indigenous Peoples to the General Assembly 73rd Session", *United Nations Human Rights Office of the High Commissioner*. Consultado en <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23723yLangID=E>

Ulloa, Astrid (2011). "The politics of autonomy of indigenous peoples of the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia: A process of relational indigenous autonomy", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, Vol. 6, N° 1, pp. 79–107.

Ulloa, Astrid (2012). "Los territorios indígenas en Colombia: de escenarios de apropiación transnacional a territorialidades alternativas", *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Consultado en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-65.htm>

UltimaHora. (30 de agosto de 2012). "Los Aché cortan negociaciones y se alistan para eventual expulsión de campesinos de sus tierras", *UltimaHora*. Consultado en <https://www.ultimahora.com/los-ache-cortan-negociaciones-y-se-alistan-eventual-expulsion-campesinos-sus-tierras-n556221.html>

UltimaHora. (5 de junio de 2013). "Denuncian nueva ocupación de carperos en tierras aché", *UltimaHora*. Consultado en <https://www.ultimahora.com/denuncian-nueva-ocupacion-carperos-tierras-ache-n624598.html>

UltimaHora. (28 de agosto de 2018). “Director del Indert da la razón a indígenas”, *UltimaHora*. Consultado en <https://www.ultimahora.com/director-del-indert-da-la-razon-indigenas-n556636.html>

Villanueva-Gallardo, Sandra (2018). “Fundamentos teóricos epistemológicos de los territorios discursivos” *Cinta moebio*, N° 62, pp. 221-230.

Wainwright, Joel (2008). *Decolonizing development: Colonial power and the Maya*. Malden, MA, Blackwell.

Wainwright, Joel y Joe Bryan (2009). “Cartography, territory, property: Postcolonial reflections on Indigenous counter-mapping in Nicaragua and Belize”, *Cultural Geographies*, N° 16, pp. 153– 178.

Wily, Liz A. (2018). “Collective land ownership in the 21st century: Overview of global trends”, *Land*, Vol. 7, N° 2, pp. 68.

Yeh, Emily T. (2013). *Taming Tibet: Landscape transformations and the gift of Chinese development*. Ithaca, NY, Cornell University Press.

Zibechi, Raúl (2012). *Territories in resistance: A cartography of Latin American social movements* (trad. R. Ryan.) Oakland, CA, AK Press. (publicado originalmente en 2009).